

IES La Ería
Departamento de Música

Programación docente
1º ESO LOMCE
Curso 2020-2021

Índice

- Profesoras del departamento, pg. 3
- Introducción, pg. 4
- A) Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados, pg. 5
 - Contenidos, pg. 5
 - Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje asociados, pg. 6
 - Secuenciación y temporalización de contenidos, pg. 11
 - Unidad 1, pg. 11
 - Unidad 2, pg. 12
 - Unidad 3, pg. 13
 - Unidad 4, pg. 14
 - Unidad 5, pg. 15
 - Unidad 6, pg. 16
- B) Contribución de la materia al logro de las competencias clave, pg. 17
- C) Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación, pg.18
 - Procedimientos, instrumentos, pg. 18
 - Criterios de calificación, pg.19
- D) Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares, pg. 21
 - Premisas metodológicas, pg. 21
 - Orientaciones metodológicas específicas, pg. 22
 - Adecuación de la metodología a la normativa Covid
 - Adecuación de la metodología en el escenario de actividad no presencial
 - Comunicación entre el profesorado, alumnado y familias, pg. 23
- E) Medidas de refuerzo y atención a la diversidad, pg. 23
- F) Programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa en la asignatura, pg. 24
- G) Concreción de planes, programas y proyectos, pg. 24
- H) Actividades complementarias y extraescolares, pg. 25
- I) Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación docente, pg. 25.

Profesoras del departamento

González Fernández, María Eulalia. 1º ESO Música Bilingüe.

Solar Rodríguez, Ana Gracia. 1º ESO Música no Bilingüe.

Reunión de departamento: jueves a las 12:00 horas.

Introducción

La música, como hecho cultural y medio de comunicación no verbal es un factor esencial de cohesión social; potencia además el desarrollo integral de los individuos e interviene en su formación emocional e intelectual. De forma específica, a través del conocimiento del hecho musical como manifestación cultural se contribuye a que el alumnado afiance una postura abierta, reflexiva y crítica de la sociedad a la que pertenece y del contexto histórico en el que le toca vivir. Es por esto que especialmente en este curso que comienza, en el que nuestro mundo cotidiano se ha visto trastocado por la pandemia de Covid 19 la música es más que una materia en el currículo de la ESO, es, y debe ser – como siempre ha sido- un bálsamo frente a las presiones que esta situación ejerce en el estado emocional de nuestro alumnado.

La materia de Música contribuye al desarrollo de valores como el esfuerzo, la constancia, la disciplina, la toma de decisiones, la autonomía, el compromiso, el sentido de la responsabilidad y el espíritu emprendedor. La actividad musical mejora la memoria, la concentración, la psicomotricidad, el control de las emociones, la autoestima, las habilidades para enfrentarse a un público y la capacidad para trabajar en grupo. La formación musical, por tanto, va mucho más allá de la mera faceta intelectual y cultural; se adentra en el campo emocional y su estudio desarrolla la imaginación, la escucha atenta, fomenta las habilidades sociales, la imaginación y la creatividad y supone una fuente de disfrute y enriquecimiento personal que procura una enseñanza integral.

El estudio de esta materia parte de los conocimientos previos adquiridos por los estudiantes en la Educación Primaria y de las características evolutivas del alumnado a esta edad, profundizando especialmente en aquellos con elementos que, dado su nivel de abstracción, deben abordarse en este momento de desarrollo del alumnado. Dotar a los alumnos y las alumnas de un vocabulario que permita la descripción de fenómenos musicales, una comprensión del lenguaje musical como medio de expresión artística, una sensibilidad hacia la expresión musical y el entendimiento de la música como un fenómeno imbricado en la historia y en la sociedad son, entre otros, los objetivos de esta materia.

El currículo de la materia de Música se articula de acuerdo con la LOMCE en cuatro bloques de contenidos. Debido a la situación actual y atendiendo a la recomendación expresada en el BOPA de 31/VII/2020 en el sentido de que se evitará el uso de instrumentos de viento (flauta) y percusión se suprime en el bloque **Interpretación y creación** los contenidos relativos a la expresión instrumental; también el canto y la expresión vocal, desaconsejado por los expertos y por la obligación del uso de mascarillas. En cuanto a la expresión corporal, se limitará a la práctica de ritmos con manos y pies. Se mantienen los contenidos referidos a la creación, excepto la improvisación vocal e instrumental.

Queremos destacar además que las indicaciones respecto al no uso de instrumentos se ven favorecidas por el hecho de que se prescinda en este curso de utilizar el aula de Música para evitar así que el alumnado salga de sus aulas de referencia con el consiguiente incremento del movimiento y concentración del alumnado en los pasillos.

Escucha. A través de este bloque se dota al alumnado de las herramientas básicas para comprender el hecho musical y desarrollar la capacidad para analizar la música y producir juicios críticos sobre la misma.

Contextos musicales y culturales. Este bloque pone en conexión la música con la cultura y la historia, da a conocer el valor del patrimonio musical tanto en el ámbito de la música culta como en las músicas populares y tradicionales, con especial atención a las formas de expresión de la música tradicional en España y Asturias. Así mismo incorpora la identificación de estilos y las características que delimitan los períodos histórico-artísticos básicos.

Música y tecnologías pretende abarcar el conocimiento y la práctica de la interacción entre música y nuevas tecnologías; estos aspectos tienen especial importancia debido a la cercanía que las tecnologías tienen en la vida cotidiana del alumnado, por lo que se pretende generar una vinculación entre el lenguaje tecnológico que utilizan habitualmente y la música dentro del aula. Además, tal y como requieren las excepcionales circunstancias actuales este bloque se verá reforzado transversalmente a través de los restantes bloques de contenido para potenciar el un desarrollo digital no solo circunscrito a acciones directamente relacionadas con la música (editores de partituras, editores de audio...) sino también en todo lo relativo a la comunicación profesora-alumnado en el proceso enseñanza-aprendizaje y en el desarrollo de tareas (formularios, herramientas de presentación, infografías, edición de vídeo y audio...)

Estos cuatro bloques de contenido se abordarán en la programación de forma sincrónica, organizados en seis unidades didácticas. Este carácter transversal que adopta el trabajo de los bloques asegura que todos ellos, debidamente contextualizados, reciban similar relevancia y dedicación, excepción hecha de los relativos a la interpretación en este curso. En todos ellos y a través de la secuenciación planteada se ha de procurar que el alumnado comprenda, asimile, adquiera destrezas y habilidades y aprecie los elementos básicos de la música, entendida como hecho cultural y lenguaje artístico universal.

No olvidamos que en este curso se pueden plantear diferentes contextos para desarrollar la actividad docente, que en 1º de ESO se concretan en presencialidad o limitación de la actividad lectiva presencial. Para ajustar los contenidos a los posibles cambios de escenario educativo se destacarán tipográficamente los contenidos esenciales de los bloques arriba mencionados mediante el uso de negrita.

A) Organización, secuenciación y temporalización de los contenidos del currículo y de los criterios de evaluación asociados.

Bloques de contenidos

Bloque 1. Interpretación y creación	Bloque 2. Escucha
<ul style="list-style-type: none"> - El sonido como materia prima de la música: producción, transmisión y percepción. - Reconocimiento de los parámetros o cualidades del sonido: duración, altura, intensidad y timbre. - Utilización de la terminología adecuada para describir procesos relacionados con el sonido y sus parámetros. - Valoración del silencio como parte integrante del discurso musical. - El compás como ordenación del pulso según los acentos a intervalos regulares. Reconocimiento de los compases simples: 2/4, 3/4 y 4/4. - Dictados de patrones rítmicos y melódicos sencillos en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias. - Utilización de los elementos gráficos para representar la altura y duración del sonido. - Utilización del musicograma y su correspondencia con la partitura. - Identificación de las escalas de do mayor y pentatónica. - Experimentación de las posibilidades de creación musical en canciones breves y sencillas. - Interpretación mediante percusión corporal de ritmos sencillos en compases simples - Práctica del pulso, el acento y el ritmo. Diferenciación entre acentuación binaria, ternaria y cuaternaria. - Indicaciones de intensidad y tempo. - Funcionamiento y utilidad del metrónomo y el diapasón. - Introducción a la forma musical. Los signos de repetición. - El aparato fonador. Partes y funcionamiento. Tipos de respiración. 	<ul style="list-style-type: none"> - El aparato auditivo. Partes y funcionamiento. - Estudio de paisajes sonoros. - El valor expresivo del silencio en la música. Valoración del silencio y la escucha consciente como parte esencial en la audición musical. - La contaminación acústica: identificación de casos en el entorno, perjuicios para la salud, propuesta de soluciones y contribución a un clima de trabajo saludable en el aula. - Descripción de los elementos básicos de la música escuchada: melodía, ritmo, timbre e intensidad a través del lenguaje oral y escrito, la representación visual y el gesto y el movimiento. - Identificación del pulso y los acentos en una pieza musical; distinción de ritmos binarios y ternarios. - Identificación en la partitura de ritmos en los compases simples. - Indicaciones de tempo, intensidad, carácter, fraseo y articulación para describir la música escuchada. - Discriminación auditiva y reconocimiento visual de los instrumentos de la orquesta. - Distinción auditiva de voces de diferente tesitura, color o timbre y técnicas vocales. - Reconocimiento de la relación entre texto y música en obras vocales como la ópera o la canción. - Audición de agrupaciones vocales de diferentes estilos. - Audición de instrumentos y agrupaciones del folklore: la tradición musical asturiana. - Audición activa de obras musicales de diferentes estilos, épocas y culturas e información relevante sobre las mismas. - Diferencia entre la escritura convencional de música y la no convencional y uso de ambas como apoyo a la audición activa. - Expresión de las sensaciones y de las emociones percibidas en la música escuchada a través del lenguaje verbal, oral y escrito, la representación visual y el gesto y el movimiento. - Valoraciones personales sobre la música escuchada y respeto al resto de opiniones.
<p>Bloque 3. Contextos musicales y culturales</p>	<p>Bloque 4. Música y tecnologías</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Plasmación en imágenes de ideas, emociones y sentimientos expresados por la música. - Relación entre música y texto en canciones y formas vocales. - Delimitación del espacio y el tiempo en el que las obras interpretadas y escuchadas fueron creadas. - Empleo de lenguas extranjeras a través del canto y términos musicales de uso universal. - Análisis de los usos y las funciones de la música. - Búsqueda de información relevante sobre las obras interpretadas y escuchadas en el aula situándolas en su contexto. - Interés por ampliar las preferencias musicales. - Respeto a músicas de diferentes épocas y culturas, entendidas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. - Análisis de los elementos de la música (melodía, ritmo, timbre, intensidad) en un repertorio de diferentes épocas y culturas. - Reconocimiento de algunas manifestaciones musicales importantes de la historia de la música occidental y contextualización histórica. - Apreciación de la presencia de la mujer en la historia de la música. - Conocimiento a través de la interpretación y la audición de un repertorio variado del patrimonio musical español y asturiano. - Uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y la lectura de partituras. - Emisión, oral y escrita, de juicios críticos sobre la relación de las obras musicales y textos con el contexto cultural correspondiente. - Principales características de la música tradicional española y asturiana. Reconocimiento de sus instrumentos y agrupaciones. Preservación y transmisión de este patrimonio. - Audición activa e interpretación de obras representativas del panorama musical actual y de la música asturiana. 	<ul style="list-style-type: none"> - Comparación de los principales formatos de audio: MP3, MID, WAV. - Reproducción y análisis crítico de las interpretaciones a partir de las grabaciones realizadas. - Reflexión sobre el paisaje sonoro que nos rodea y apreciación de los mapas sonoros. - Uso de editores de audio y de partituras, atendiendo tanto a cuestiones técnicas como artísticas. - Utilización de programas y aplicaciones para el desarrollo de las destrezas digitales y para mostrar producciones realizados en proyectos, trabajos y tareas. - Utilización de programas y aplicaciones de aprendizaje musical e instrumentos virtuales. - Búsqueda y selección de información relevante para la elaboración de trabajos de indagación sobre cuestiones relativas a la materia.

Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje asociados

Bloque 1. Interpretación y creación

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entender el sonido como materia prima de la música, reconociendo los parámetros o cualidades del sonido. - Conocer los elementos del lenguaje musical con los que se expresan los parámetros del sonido. - Utilizar musicogramas u otras graffías como apoyo a la interpretación, comprendiendo la relación entre lo interpretado y su representación. - Conocer el diapasón, su funcionamiento y su uso. - Utilizar la terminología adecuada para describir procesos relacionados con el sonido como fenómeno físico y sus parámetros. - Interiorizar el pulso musical y marcarlo con precisión. - Diferenciar pulso y ritmo. - Entender la noción de ritmo como la ordenación del sonido según la duración y el acento, respetando los silencios como parte integrante del discurso musical. - Interpretar ritmos de dificultad adecuada al nivel, distinguiendo acentuaciones binarias, ternarias y cuaternarias. - Transcribir dictados rítmicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias. 	<ul style="list-style-type: none"> • Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado. • Reconoce y aplica los ritmos y compases a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales. • Identifica y transcribe dictados de patrones rítmicos y melódicos con formulaciones sencillas en estructuras binarias, ternarias y cuaternarias.
<p>Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol y de fa en cuarta; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>Identificar el pentagrama y entender su funcionamiento.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entender el funcionamiento de las claves. - Leer las notas en clave de sol. - Entender el funcionamiento de las líneas y espacios adicionales y saber deducir el nombre de las notas en ellos colocadas. - Deducir el nombre de las notas en clave de fa en cuarta. - Identificar las figuras y los silencios de la redonda a la semicorchea y sus duraciones. - Entender las relaciones de proporcionalidad entre las figuras. - Comprender el funcionamiento de los signos de prolongación: ligadura de unión, puntillo y calderón. - Escribir ritmos sencillos en compases simples. - Reconocer los indicadores de intensidad, tanto de volumen estable como variable. - Conocer el significado de los principales indicadores de tempo, tanto de velocidad estable como variable, y saber interpretarlos. - Entender el funcionamiento y la utilidad del metrónomo 	<ul style="list-style-type: none"> • Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (colocación de las notas en el pentagrama; clave de sol; duración de las figuras; signos que afectan a la intensidad y matices; indicaciones rítmicas y de tempo, etc.)

Bloque 1. Interpretación y creación

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Crear estructuras musicales elementales construidas sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Componer melodías sobre escalas y patrones rítmicos dados. - Componer melodías sobre textos breves, palabras o rimas sencillas, ajustando el acento verbal al musical. - Improvisar e interpretar patrones rítmicos sencillos utilizando la percusión corporal. 	<ul style="list-style-type: none"> • Crea estructuras musicales elementales sobre los modos y las escalas más sencillas y los ritmos más comunes.
<p>Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Respetar los signos de repetición en la interpretación. - Distinguir la estrofa y el estribillo de las canciones interpretadas a lo largo del curso. - Deducir la forma de las obras interpretadas. 	<p>Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.</p>
<p>Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas como medio para las actividades de interpretación. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mostrar interés por el cuidado de la voz y una adecuada salud vocal. - Mantener el tempo durante la lectura rítmica y melódica. 	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz, • Conoce y pone en práctica las técnicas de control de emociones a la hora de mejorar sus resultados en la exposición ante un público.
<p>Mostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Mostrar interés en la realización de improvisaciones y composiciones sencillas. - Entender la práctica y el esfuerzo como método para mejorar sus posibilidades y capacidades expresivas. - Tomar conciencia de las posibilidades propias y la capacidad de mejora. - Iniciarse en el aprendizaje y práctica autónomos de la música. - Responsabilizarse de sus propios progresos y contribuir a los del grupo. - Respetar las participaciones y aportaciones de las demás personas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Realiza composiciones partiendo de pautas previamente establecidas. • Demuestra una actitud de superación y mejora de sus posibilidades y respeta las distintas capacidades y formas de expresión de sus compañeros.

Bloque 2. Escucha

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Reconocer auditiva y visualmente los instrumentos de la orquesta. - Distinguir la sonoridad de los principales instrumentos del folklore, incluyendo los de la tradición musical asturiana. - Distinguir la sonoridad de algunas agrupaciones del folklore, principalmente de la tradición musical asturiana. - Identificar en audición los tipos de voces según su tesitura y describir el timbre o color de las mismas. - Diferenciar en audición agrupaciones vocales de diversos estilos. - Escuchar y descubrir las posibilidades técnicas de la voz. - Descubrir la importancia de la integración de texto y música en obras vocales como la ópera o la canción. 	<ul style="list-style-type: none"> • Diferencia las sonoridades de los instrumentos de la orquesta, así como su forma, y los diferentes tipos de voces. • Diferencia las sonoridades de los instrumentos más característicos de la música popular moderna, del folklore, y de otras agrupaciones musicales. • Explora y descubre las posibilidades de los instrumentos y su evolución a lo largo de la historia de la música.
<p>Leer distintos tipos de partituras en el contexto de las actividades musicales del aula como apoyo a las tareas de audición. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Utilizar distintos tipos de partituras sencillas como apoyo a la audición. - Identificar en partitura las principales agrupaciones vocales. - Seguir la partitura durante la audición de piezas musicales, identificando las notas en el pentagrama en clave de sol. - Seguir la partitura durante la audición de piezas musicales, identificando las figuras y silencios en los compases simples. - Identificar en una partitura las diferentes indicaciones de tempo, intensidad, carácter, fraseo y articulación. 	<ul style="list-style-type: none"> • Lee partituras como apoyo a la audición.
<p>Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Valorar el silencio como condición indispensable para la escucha atenta. - Apreciar el silencio como un elemento constituyente del hecho musical con las mismas posibilidades expresivas que el sonido. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora el silencio como elemento indispensable para la interpretación y la audición.
<p>Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Escuchar obras significativas de diferentes épocas y culturas con una actitud respetuosa e interesándose por ampliar las preferencias musicales. - Reconocer auditivamente obras musicales escuchadas previamente en el aula y recordar información relevante sobre las mismas. - Mostrar interés por la escucha de música tradicional asturiana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas • Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas
<p>Identificar y describir algunos elementos y formas de organización y estructuración musical (ritmo, melodía, textura, timbre, repetición, imitación, variación) de una obra musical interpretada en vivo o grabada. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Identificar mediante la audición los parámetros del sonido y sus cambios en diferentes obras musicales. - Identificar auditivamente el pulso y los acentos de la música escuchada. - Reconocer auditivamente ritmos binarios y ternarios. - Utilizar partituras, musicogramas u otras grafías como apoyo a la audición. - Describir las sensaciones y emociones percibidas en la música escuchada mediante el lenguaje oral y escrito y el gesto y el movimiento. - Describir los elementos básicos (melodía, ritmo, timbre e intensidad) de la música escuchada oralmente y por escrito, con el gesto y el movimiento. - Comunicar, de forma oral y escrita, conocimientos, juicios y valoraciones sobre la música escuchada con rigor, utilizando la terminología adecuada. - Mostrar respeto hacia las opiniones de los compañeros y las compañeras sobre la música escuchada. 	<ul style="list-style-type: none"> • Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. • Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis musical. • Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
<p>Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido, analizando sus causas y proponiendo soluciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Contribuir a la creación de un clima de trabajo adecuado en el aula. - Indagar sobre el paisaje sonoro del entorno. - Reconocer el funcionamiento del aparato auditivo. - Tomar conciencia de los problemas creados por el exceso sonoro - Identificar en el entorno inmediato situaciones de contaminación acústica, analizando sus causas y proponiendo soluciones. 	<ul style="list-style-type: none"> • Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música. • Elabora trabajos de indagación sobre la contaminación acústica.

Bloque 3. Contextos musicales

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Plasmar en imágenes ideas, emociones y sentimientos expresados a través de la música. - Establecer nexos de unión entre los contenidos de Música y las disciplinas del ámbito científico a través de temas relacionados con la producción y percepción del sonido. - Descubrir el contenido matemático de la música en la relación proporcional de las figuras y silencios musicales. - Apreiciar la relación entre la música y el texto de canciones y otras formas vocales. - Situar en el espacio y el tiempo las obras musicales interpretadas y escuchadas. - Ampliar las competencias en lenguas extranjeras a través del canto y los términos musicales de uso universal en diferentes idiomas. - Analizar los usos y las funciones de la música en casos concretos y contextos específicos incluida la música tradicional asturiana. 	<ul style="list-style-type: none"> • Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas. • Distingue las diversas funciones que cumple la Música en nuestra sociedad.
<p>Demostrar interés por conocer músicas de distintas características, épocas y culturas y por ampliar y diversificar las propias preferencias musicales, adoptando una actitud abierta y respetuosa. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Asimilar información relevante sobre las obras trabajadas en clase. - Mostrar interés por acceder a músicas diferentes a las que escucha habitualmente. - Identificar y respetar las manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, valorando el enriquecimiento cultural personal que ello supone. 	<ul style="list-style-type: none"> • Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones expresivas, disfrutando de ellos como oyente con capacidad selectiva. • Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal.
<p>Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de: Manejar un repertorio variado perteneciente a diferentes periodos de la historia de la música para acceder a los elementos de la música trabajados: melodía, ritmo, timbre, intensidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.
<p>Distinguir los grandes periodos de la historia de la música. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer algunas manifestaciones musicales importantes de la historia de la música occidental. - Estimar la presencia, participación e influencia de las mujeres a lo largo de la historia de la música. - Situar las obras estudiadas en su contexto histórico. 	<ul style="list-style-type: none"> • Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales. • Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.
<p>Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Conocer las principales características de la música tradicional española. - Conocer las principales características de la música tradicional asturiana. - Acceder a un repertorio variado de canciones y danzas del patrimonio español y asturiano a través de su interpretación y audición. - Distinguir los principales instrumentos del folklore, incluyendo los de la tradición musical asturiana. - Distinguir algunas agrupaciones del folklore, principalmente de la música tradicional asturiana. - Valorar la necesidad de preservar y transmitir el patrimonio cultural español y asturiano. 	<ul style="list-style-type: none"> • Valora la importancia del patrimonio español. • Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. • Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.

Bloque 3. Contextos musicales (continuación)

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o «hablar de música».</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>Valorar la importancia del uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y la lectura de partituras.</p> <p>- Comunicar juicios personales razonados sobre la música escuchada.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. • Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.
<p>Mostrar interés y actitud crítica por la música actual, los musicales, los conciertos en vivo y las nuevas propuestas musicales, valorando los elementos creativos e innovadores de los mismos.</p> <p>- Diversificar los conocimientos musicales a través de la audición activa y la interpretación de obras representativas del panorama actual, incluido el asturiano.</p> <p>.</p>	<p>Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular, etc. y realiza una revisión crítica de dichas producciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Se interesa por ampliar y diversificar las preferencias musicales propias.

Bloque 4. Música y tecnologías

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje
<p>Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando un conocimiento básico de las técnicas y procedimientos necesarios para grabar, reproducir, crear, interpretar música y realizar sencillas producciones audiovisuales. Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Grabar y reproducir las interpretaciones musicales y de movimiento y danza como herramientas de mejora del aprendizaje autónomo.</p> <p>- Comparar y analizar los principales formatos de audio: WAV, MID, MP3.</p> <p>- Utilizar programas y aplicaciones informáticas para manipular los el sonido.</p> <p>- Grabar y recrear paisajes sonoros.</p> <p>- Manipular con criterio e imaginación diversos audios (fragmentos musicales, efectos de sonido...) para crear sencillos productos sonoros.</p> <p>- Usar editores de partituras para escribir y reproducir creaciones propias y ajenas.</p> <p>- Utilizar instrumentos musicales virtuales para crear e interpretar música.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conoce algunas de las posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. • Participa en todos los aspectos de la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnologías.
<p>Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.</p> <p>Mediante este criterio se valorará si el alumno o la alumna es capaz de:</p> <p>- Utilizar con criterio y autonomía las fuentes disponibles para indagar sobre temas relacionados con los instrumentos musicales y la música tradicional.</p> <p>- Valorar algunas plataformas, webs, blogs y redes sociales como formas de difusión y distribución de las manifestaciones musicales.</p> <p>- Apreciar algunos programas y aplicaciones para la enseñanza de la música como herramientas para el aprendizaje autónomo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre los temas relacionados con el hecho musical.

Secuenciación y temporalización de contenidos

Exponemos a continuación la secuenciación y temporalización de los bloques de contenidos citados anteriormente y que se articulan en seis unidades didácticas. Ponemos de relieve el hecho de que los períodos lectivos se han reducido a 45 minutos, pérdida que se ve compensada en términos exclusivamente temporales por la supresión parcial del bloque «Interpretación y creación».

Unidad 1. Mundo de sonidos		Primera evaluación	Competencias clave: CL, CD, AA, CSC, CCEC	
Contenidos	Indicadores	Estándares	Criterios de evaluación	
El sonido y sus parámetros. Expresión gráfica. La partitura y otras grafías.	<ul style="list-style-type: none"> - Entender el sonido como materia prima de la música, reconociendo sus parámetros. El diapasón. - Utilizar voz, cuerpo, instrumentos musicales y objetos para producir sonidos, modificando sus parámetros. - Conocer el lenguaje musical y la terminología aplicado a la expresión y descripción del sonido y sus parámetros - Utilizar musicogramas u otras grafías apoyando la interpretación y la audición. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconoce los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado. 	<p>Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado y aplicándolos a través de la lectura o la audición de pequeñas obras o fragmentos musicales.</p>	
El silencio y el ruido. Sonido y ruido. La contaminación acústica	<ul style="list-style-type: none"> -Identificar y comprender los elementos básicos de la partitura: el pentagrama, clave de sol y líneas adicionales, figuras y silencios de la redonda a la semicorchea. Los indicadores de intensidad. -Mostrar interés en la realización de composiciones sencillas. -Mostrar una actitud abierta hacia la audición de obras musicales y sonidos. 	<ul style="list-style-type: none"> -Distingue los elementos básicos que se utilizan en la representación de la altura y duración. La intensidad. -Realiza composiciones partiendo de pautas previamente establecidas. 	<p>Distinguir y utilizar los elementos de la representación gráfica de los parámetros del sonido.</p> <p>Demostrar interés por las actividades de composición y respeto por las creaciones de otros.</p>	
Panel de audición Altura, timbre, intensidad y duración.	<ul style="list-style-type: none"> -Valorar el silencio como condición indispensable para la escucha atenta. - Apreciar el silencio como un elemento constituyente del hecho musical. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reflexiona y muestra interés por los paisajes sonoros. -Investiga de forma creativa las posibilidades musicales de los objetos. 	<p>Explorar las posibilidades de distintas fuentes y objetos sonoros.</p>	
Creamos música Musicograma a la carta	<ul style="list-style-type: none"> - Identificar mediante la audición los parámetros del sonido y sus cambios en diferentes obras musicales. -Describir las sensaciones percibidas en la audición con el lenguaje, la imagen.... 	<ul style="list-style-type: none"> -Valora el silencio como elemento indispensable de la interpretación y la audición. -Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. 	<p>Valorar el silencio como condición previa para participar en las audiciones.</p>	
Línea del tiempo El sonido recorre la historia	<ul style="list-style-type: none"> - Explorar el paisaje sonoro del entorno. - Reconocer el aparato auditivo. - Identificar y tomar conciencia de las situaciones de contaminación acústica, sus causas y posibles soluciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Investiga y trabaja sobre la contaminación acústica. 	<p>Identificar y describir los elementos de una obra musical mediante distintos lenguajes.</p>	
La lupa El oído y la salud auditiva	<ul style="list-style-type: none"> -Establecer nexos de unión entre los contenidos de Música y las disciplinas científicas. -Situarse en el espacio y el tiempo las obras escuchadas. 	<ul style="list-style-type: none"> -Expresa contenidos musicales y los relaciona con otras disciplinas y períodos de la historia de la música 	<p>Identificar y analizar situaciones cotidianas en las que se produce un uso indiscriminado del sonido.</p>	
Capítulo de lectura Mundo de sonidos	<ul style="list-style-type: none"> - Utilizar programas y aplicaciones informáticos para manipular los parámetros del sonido. - Grabar y recrear paisajes sonoros. 	<ul style="list-style-type: none"> -Conoce algunas posibilidades que ofrecen las tecnologías y las utiliza como herramientas para la actividad musical. 	<p>Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.</p>	
Laboratorio Medimos la contaminación acústica			<p>Utilizar con autonomía la tecnología disponible, mostrando conocer técnicas necesarias para grabar y reproducir música.</p>	

Unidad 2. ¡Ritmo!		Primera evaluación	Competencias: CL, CMCT, CD, AA, CSC, CCEC	
Contenidos	Indicadores	Estándares	Criterios de evaluación	
<p>Pulso, acento y ritmo. Duraciones y signos de prolongación.</p> <p>El tempo y el metrónomo.</p> <p>Compases simples</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Interiorizar el pulso musical y marcarlo con precisión, diferenciarlo del ritmo. - Usar pulso y acento como referencias para una correcta interpretación. - Entender el ritmo como ordenación del sonido según la duración, identificando el silencio como parte del discurso musical. - Interpretar y transcribir ritmos de dificultad adecuada al nivel, distinguiendo acentuaciones binarias, ternarias y cuaternarias. 	<ul style="list-style-type: none"> -Reconoce y usa compases y ritmos en la lectura o audición de obras o fragmentos. -Transcribe dictados de patrones rítmicos sencillos en estructuras binarias, ternarias o cuaternarias. 	<p>Reconocer los parámetros del sonido (duración) y lenguaje musical asociado, aplicándolo a pequeñas obras.</p>	
<p>Panel de audición Compases simples Patrones rítmicos básicos</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Entender las figuras y sus relaciones y comprender los signos de prolongación: ligadura de unión, puntillo y calderón. - Interpretar obras en compases simples, con pulso preciso y dificultad adecuada. - Crear ritmos fáciles en compases simples. - Conocer e interpretar correctamente los tempos básicos (velocidad fija o variable). Comprender el metrónomo. 	<ul style="list-style-type: none"> -Distingue y emplea los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (duración, indicaciones rítmicas y de tempo, etc.). 	<p>Distinguir y utilizar los elementos gráficos de la música; duración de las figuras; signos que afectan indicaciones rítmicas y de tempo, etc.</p>	
<p>Creamos música Palabras con ritmo</p> <p>Línea del tiempo Gregoriano versus rap</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Tomar conciencia de las posibilidades propias y la capacidad de mejora. -Crear e improvisar ritmos con percusión corporal, instrumentos y objetos adaptados. 	<ul style="list-style-type: none"> -Improvisa y compone desde pautas previamente fijadas. -Demuestra actitud de superación y mejora de sus posibilidades, respetando las de sus compañeros. 	<p>Mostrar interés por el desarrollo de las capacidades y habilidades técnicas (ritmo).</p>	
<p>La lupa Las matemáticas tienen ritmo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Seguir la partitura durante la audición de piezas musicales, identificando las figuras y silencios en los compases simples, así como las indicaciones de tempo. -Escuchar obras significativas de diferentes épocas y culturas con una actitud respetuosa e interesándose por ampliar las preferencias musicales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Lee partituras como apoyo a la audición. - Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas 	<p>Demostrar interés por las actividades de composición e improvisación y mostrar respeto por las creaciones de sus compañeros y compañeras.</p>	
<p>Capítulo de lectura El origen del ritmo</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Identificar auditivamente el pulso y los acentos, ritmos binarios y ternarios de la música escuchada. -Describir y emitir juicios con claridad sobre la música escuchada de forma oral y escrita y con lenguajes visual y verbal. -Descubrir el contenido matemático de la música en la relación proporcional de las figuras y silencios musicales. 	<ul style="list-style-type: none"> - Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. -Emplea conceptos musicales para comunicar opiniones y conocimientos con rigor. 	<p>Reconocer auditivamente r la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.</p>	
<p>Laboratorio</p> <p>Creación de patrones rítmicos con Incredibox</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Asimilar información relevante sobre las obras trabajadas en clase. - Mostrar interés por músicas diferentes a las escuchadas habitualmente. - Identificar y respetar las manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, valorando el enriquecimiento cultural personal que ello supone. -Diversificar los conocimientos musicales a través de la audición y la interpretación -Valorar algunas plataformas, webs, blogs y redes sociales como formas de difusión y distribución de las manifestaciones musicales. 	<ul style="list-style-type: none"> -Expresa contenidos musicales y los relaciona con otras disciplinas. -Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales. -Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural y disfrute personal. -Se interesa por diversificar las referencias musicales propias. -Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre los temas relacionados con el hecho musical. 	<p>Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.</p> <p>Demostrar interés por conocer músicas de distintas épocas, características y culturas y por ampliar las propias preferencias adoptando una actitud abierta y respetuosa.</p> <p>Mostrar interés y actitud crítica por la música actual.</p> <p>Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.</p>	

Unidad 3. Cordilleras sonoras		Segunda evaluación	Competencias clave: CL, CD, AA, CSC, CCEC	
Contenidos	Indicadores	Estándares	Criterios de evaluación	
<p>La altura del sonido. Elementos gráficos. Melodía: perfil melódico, intervalos y ámbito.</p> <p>Escala diatónica y pentatónica.</p> <p>Carácter y fraseo.</p> <p>Motivos y frases musicales Signos de repetición. Formas musicales básicas.</p> <p>Panel de audición El perfil de la melodía y las escalas. Formas básicas.</p> <p>Creamos música Viejas letras y nueva música.</p> <p>Línea del tiempo Renacimiento versus música electrónica.</p> <p>La lupa Respuestas humanas a la música.</p> <p>Capítulo de lectura Cómo hacer una buena</p> <p>Laboratorio Crear una melodía con Musescore.</p>	<p>-Identificar el pentagrama, la clave de sol, las notas y líneas adicionales. Entender su funcionamiento y leer las notas. - Interpretar piezas instrumentales de dificultad adecuada al nivel.</p> <p>- Improvisar e interpretar estructuras musicales sencillas en do mayor (o escalas mayores con una alteración) y escala pentatónica. - Componer melodías sobre escalas y patrones rítmicos dados; también sobre textos breves, palabras o rimas sencillas, ajustando el acento verbal al musical. -Crear coreografías sencillas, respetando el pulso.</p> <p>-Respetar los signos de repetición en la interpretación. Distinguir la estrofa y el estribillo de las canciones interpretadas a lo largo del curso. - Identificar la forma de las obras interpretadas.</p> <p>- Interpretar un repertorio variado de piezas vocales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas. -Respetar el gesto del director o la directora en las interpretaciones grupales. - Expresar opiniones críticas sobre los resultados interpretativos.</p> <p>-Seguir la partitura durante la audición de piezas musicales, identificando las notas en el pentagrama en clave de sol. -Identificar en una partitura las diferentes indicaciones de tempo, intensidad, carácter, fraseo y articulación.</p> <p>-Escuchar obras de diferentes épocas y culturas con actitud respetuosa e interés por ampliar las preferencias musicales. - Reconocer auditivamente obras escuchadas previamente en el aula y recordar información relevante.</p> <p>-Describir y emitir juicios con claridad sobre la música escuchada de forma oral y escrita y también mediante los lenguajes visual y verbal.</p> <p>-Asimilar información relevante sobre las obras trabajadas en clase. - Mostrar interés por músicas diferentes a las escuchadas habitualmente. - Identificar y respetar las manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas, valorando el enriquecimiento cultural personal que ello supone.</p> <p>-Diversificar los conocimientos musicales a través de la audición y la interpretación</p> <p>-Apreciar algunos programas y aplicaciones para la enseñanza de la música como herramientas para el aprendizaje autónomo.</p> <p>-Usar editores de partituras para escribir y reproducir creaciones propias y ajenas</p>	<p>-Distingue los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (notas, pentagrama, clave de sol).</p> <p>- Improvisa e interpreta estructuras musicales elementales construidas sobre las escalas más sencillas. -Utiliza los elementos y recursos adquiridos para elaborar arreglos y crear canciones, piezas instrumentales y coreografías.</p> <p>-Comprende e identifica los conceptos y términos básicos relacionados con los procedimientos compositivos y los tipos formales.</p> <p>-Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, aprendidas por imitación y partituras, con diversas formas de notación, adecuadas al nivel.</p> <p>-Lee partituras como apoyo a la audición.</p> <p>- Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas</p> <p>-Describe las obras musicales propuestas. -Emplea conceptos musicales para comunicar opiniones.</p> <p>-Muestra interés por conocer los distintos géneros musicales y sus funciones. -Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas como fuente de enriquecimiento cultural. -Se interesa por diversificar las referencias musicales.</p> <p>-Utiliza con autonomía los procedimientos apropiados para elaborar música.</p> <p>-Conoce las tecnologías y las usa en la actividad musical.</p>	<p>Distinguir y utilizar los elementos gráficos de la música: notas, pentagrama, clave de sol).</p> <p>Improvisar e interpretar estructuras musicales elementales construidas sobre las escalas más sencillas.</p> <p>Conocer los principios básicos de los procedimientos compositivos y las formas de organización musical.</p> <p>Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación, asumiendo diferentes roles, intentando concertar su acción con la del resto del conjunto, aportando ideas musicales y contribuyendo al perfeccionamiento de la tarea en común.</p> <p>Leer diferentes tipos de partituras en el marco de las actividades del aula.</p> <p>Reconocer auditivamente r la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.</p> <p>Identificar y describir, mediante distintos lenguajes, elementos y formas de organización musical</p> <p>Demostrar interés por conocer músicas de distintas épocas, características y culturas y por ampliar las propias preferencias adoptando una actitud abierta y respetuosa.</p> <p>Mostrar interés y actitud crítica por la música actual.</p> <p>Utilizar los recursos informáticos para el aprendizaje e indagación...</p> <p>Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles.</p>	

Unidad 4. Instrumentos		Segunda evaluación	Competencias clave: CL, CD, AA, CSC, CSIE, CCEC	
Contenidos	Indicadores	Estándares	Criterios de evaluación	
<p>Los instrumentos musicales Familias instrumentales Agrupaciones instrumentales.</p> <p>Elementos de la partitura. La clave de fa en cuarta, El acompañamiento. Texturas básicas.</p> <p>Panel de audición Instrumentos y agrupaciones instrumentales.</p> <p>Rincón de intérpretes Instrumentos a prueba.</p> <p>Creamos música Ensayo de banda sonora</p> <p>Línea del tiempo Barroco versus rock.</p> <p>La lupa Las profesiones musicales. La mujer en la música.</p> <p>Capítulo de lectura Tipos de compositores.</p> <p>Laboratorio Cómo ser aprendiz de lutier.</p>	<p>-Reconocer auditiva y visualmente los instrumentos. - Distinguir la sonoridad de los instrumentos y agrupaciones populares y de la música clásica.</p> <p>-Conocer los elementos del lenguaje musical que expresan los parámetros del sonido.</p> <p>-Identificar el pentagrama, las claves. Partitura orquestal. -Identificar la clave de fa en cuarta y su relación con las voces e instrumentos graves.</p> <p>-Escuchar obras de diferentes épocas y culturas con respeto e interés por ampliar preferencias. - Reconocer obras musicales escuchadas previamente en el aula y recordar información relevante sobre las mismas.</p> <p>-Describir los elementos básicos de la música escuchada. -Comunicar juicios y valoraciones sobre la música escuchada. - Mostrar respeto hacia las opiniones de los compañeros y las compañeras sobre la música escuchada.</p> <p>-Manejar un repertorio variado de diferentes periodos de la historia para acceder a los elementos de la música trabajados. - Conocer las manifestaciones más importantes de la historia de la música occidental. - Valorar la presencia de la mujer en la historia de la música. - Situar las obras estudiadas en su contexto histórico.</p> <p>-Utilizar con criterio las fuentes disponibles para investigar los instrumentos musicales -Apreciar algunos programas para la enseñanza de la música como herramientas para el aprendizaje autónomo. -Utilizar instrumentos musicales virtuales como una opción más para crear e interpretar música.</p>	<p>-Reconoce los parámetros del sonido y los elementos del lenguaje musical asociados, utilizando un lenguaje apropiado.</p> <p>-Distingue los elementos que se utilizan en la representación gráfica de la música (clave de fa).</p> <p>-Reconoce, comprende y analiza diferentes tipos de textura.</p> <p>-Diferencia las sonoridades y aspecto de los instrumentos de las músicas clásica y popular. - Explora las posibilidades de los instrumentos y su evolución.</p> <p>-Muestra interés por conocer músicas de otras épocas y culturas -Reconoce y sabe situar en el espacio y en el tiempo músicas de diferentes culturas</p> <p>-Describe los diferentes elementos de las obras musicales propuestas. - Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos y opiniones con rigor y claridad.</p> <p>-Relaciona las cuestiones técnicas aprendidas vinculándolas a los periodos de la historia de la música correspondientes.</p> <p>-Distingue los periodos de la historia de la música y las tendencias musicales. -Examina la relación entre los acontecimientos históricos, el desarrollo tecnológico y la música en la sociedad.</p> <p>-Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre los temas relacionados con el hecho musical.</p> <p>-Conoce y utiliza las opciones que ofrecen las tecnologías. -Participa en la producción musical demostrando el uso adecuado de las y tecnologías.</p>	<p>-Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p> <p>Distinguir y utilizar los elementos gráficos de la música: notas, pentagrama, clave de sol).</p> <p>Analizar y comprender el concepto de textura y reconocer, en audición y partitura los diferentes tipos de textura.</p> <p>Identificar y describir los diferentes instrumentos y sus agrupaciones.</p> <p>Reconocer auditivamente y determinar la época o cultura a la que pertenecen distintas obras musicales, interesándose por ampliar sus preferencias.</p> <p>Identificar y describir algunos elementos y formas de organización (textura, timbre) en música grabada o en vivo.</p> <p>Relacionar las cuestiones técnicas aprendidas con las características de los periodos de la historia musical.</p> <p>Distinguir los grandes periodos de la historia de la música.</p> <p>Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.</p> <p>Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, mostrando un conocimiento básico de las técnicas para grabar.</p>	

Unidad 5. La voz y el canto		Tercera evaluación	Competencias: CL, CD, AA, CSC, CSIE, CCEC	
Contenidos	Indicadores	Estándares	Criterios de evaluación	
<p>La voz: timbre y tono. Clasificación de las voces.</p> <p>El aparato fonador, partes.</p> <p>Técnicas básicas de respiración y emisión.</p> <p>Agrupaciones vocales y tipos de canto.</p> <p>La relación texto-música</p> <p>Danza y movimiento.</p> <p>Panel de audición Voces, agrupaciones y tipos de canto.</p> <p>Rincón de intérpretes Una prueba de canto</p> <p>Creamos música Una escena para recordar</p> <p>Línea del tiempo Clasicismo versus Romanticismo</p> <p>La lupa Un espectáculo total</p> <p>Capítulo de lectura El origen de la ópera.</p> <p>Laboratorio Audacity y los formatos de audio.</p>	<p>-Conocer los elementos del lenguaje musical que expresan los parámetros del sonido.</p> <p>- Conocer el funcionamiento y las partes del aparato fonador. - Entender la voz como el instrumento primordial y como medio de comunicación y valioso. - Mostrar interés por una adecuada salud vocal.</p> <p>-Identificar en audición los tipos de voces según su tesitura y describir su timbre. - Diferenciar en audición agrupaciones vocales de diversos estilos musicales. - Escuchar y descubrir las posibilidades técnicas de la voz. - Descubrir la importancia de la integración de texto y música en formas vocales.</p> <p>- Situar en el espacio y el tiempo las obras musicales interpretadas y escuchadas.</p> <p>-Apreciar la relación entre la música y el texto de canciones y otras formas vocales. - Ampliar las competencias en lenguas extranjeras a través del canto y los términos musicales. - Analizar los usos y funciones de la música en casos concretos y contextos específicos.</p> <p>-Valorar la importancia del uso preciso y riguroso de los términos utilizados para describir lo percibido a través de la audición y la lectura de partituras. -Comunicar juicios personales razonados sobre la música escuchada.</p> <p>- Comparar las ventajas e inconvenientes de los principales formatos de audio: WAV, MID, MP3.</p> <p>-Manipular audios para crear productos sonoros.</p>	<p>-Reconoce los parámetros del sonido y los elementos del lenguaje musical asociados, utilizando un lenguaje apropiado.</p> <p>- Muestra interés por el conocimiento y cuidado de la voz y los instrumentos.</p> <p>-Diferencia las sonoridades de los diferentes tipos de voces y agrupaciones vocales.</p> <p>-Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas. -Reconoce distintas expresiones de la danza. -Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.</p> <p>-Emplea un vocabulario adecuado para describir percepciones y conocimientos musicales. -Comunica conocimientos, juicios y opiniones musicales de forma oral y escrita con rigor y claridad.</p> <p>-Participa en la producción musical demostrando el uso adecuado de los materiales relacionados, métodos y tecnología</p>	<p>-Reconocer los parámetros del sonido y los elementos básicos del lenguaje musical, utilizando un lenguaje técnico apropiado.</p> <p>Identificar y describir los diferentes instrumentos y voces y sus agrupaciones.</p> <p>Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.</p> <p>Valorar la asimilación y empleo de algunos conceptos musicales básicos necesarios a la hora de emitir juicios de valor o "hablar de música".</p> <p>Utilizar con autonomía los recursos tecnológicos disponibles, demostrando su conocimiento en producciones audiovisuales</p>	

Unidad 6. Música con raíces	Tercera evaluación	Competencias: CL, CD, AA, CSC,CSIE, CCEC	
Contenidos	Indicadores	Estándares	Criterios de evaluación
<p>Música tradicional y popular. Características de las músicas tradicionales en España.</p> <p>La música tradicional en Asturias, cantos, bailes e instrumentos y agrupaciones instrumentales.</p> <p>Músicas populares. Principales estilos y tendencias</p> <p>Panel de audición Principales cantos y bailes de la música tradicional en España y Asturias. Músicas populares.</p> <p>Línea del tiempo El siglo XX</p> <p>La lupa Patrimonio musical de Asturias.</p> <p>Capítulo de lectura Tradiciones perdidas</p> <p>Laboratorio Investigadores del folklore.</p>	<p>-Conocer las principales características de la música tradicional española y asturiana. Acceder a este repertorio mediante la interpretación y audición.</p> <p>- Distinguir los principales instrumentos y agrupaciones del folklore de España y Asturias.</p> <p>-Valorar la necesidad de preservar y transmitir el patrimonio cultural español y asturiano.</p> <p>- Comunicar, de forma oral y escrita, conocimientos, juicios y valoraciones sobre la música escuchada con rigor y claridad, utilizando la terminología adecuada.</p> <p>-Contribuir a la creación de un clima de trabajo adecuado para la realización de las actividades -</p> <p>-Tomar conciencia de los problemas creados por el exceso sonoro y sus consecuencias con el fin de crear hábitos saludables.</p> <p>- Situar en el espacio y el tiempo las obras musicales</p> <p>- Entender y experimentar el baile, la danza y el movimiento como medios de expresión.</p> <p>- Analizar los usos y funciones de la música en casos concretos.</p> <p>-Mostrar interés por acceder a músicas diferentes a las que escucha habitualmente.</p> <p>- Identificar y respetar las manifestaciones musicales de diferentes épocas y culturas.</p> <p>Diversificar los conocimientos musicales a través de la audición activa y la interpretación de obras representativas del panorama actual, incluido el asturiano.</p> <p>Utilizar con criterio y autonomía las fuentes disponibles para indagar sobre temas relacionados con los instrumentos musicales y la música tradicional.</p>	<p>-Interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas de diferentes géneros, estilos y culturas, por imitación o a través de la lectura de partituras. Interpreta piezas del patrimonio musical español.</p> <p>-Utiliza con autonomía diferentes recursos como apoyo al análisis.</p> <p>-Emplea conceptos musicales para comunicar conocimientos, juicios y opiniones con rigor y claridad.</p> <p>-Toma conciencia de la contribución de la música a la calidad de la experiencia humana, mostrando una actitud crítica ante el consumo indiscriminado de música.</p> <p>-Expresa contenidos musicales y los relaciona con periodos de la historia de la música y con otras disciplinas.</p> <p>-Distingue las diversas funciones que cumple la música en nuestra sociedad.</p> <p>-Muestra interés por conocer los géneros musicales y sus funciones expresivas</p> <p>-Muestra interés por conocer música de diferentes épocas y culturas.</p> <p>-Valora la importancia del patrimonio español.</p> <p>-Practica, interpreta y memoriza piezas vocales, instrumentales y danzas del patrimonio español. Conoce y describe los instrumentos tradicionales españoles.</p> <p>-Utiliza diversas fuentes de información para indagar sobre las nuevas tendencias, representantes, grupos de música popular, etc. y realiza una revisión crítica de dichas producciones.</p> <p>-Utiliza con autonomía las fuentes y los procedimientos apropiados para elaborar trabajos sobre los temas relacionados con el hecho musical.</p>	<p>Participar activamente y con iniciativa personal en las actividades de interpretación.</p> <p>Identificar y describir, algunos elementos y formas de organización de una obra musical interpretada en vivo o grabada.</p> <p>Identificar situaciones del ámbito cotidiano en las que se produce un uso indiscriminado del sonido,</p> <p>Realizar ejercicios que reflejen la relación de la música con otras disciplinas.</p> <p>Demostrar interés por conocer músicas de características, épocas y culturas diferentes.</p> <p>Apreciar la importancia del patrimonio cultural español y comprender el valor de conservarlo y transmitirlo.</p> <p>Mostrar interés y actitud crítica por la música actual y las nuevas propuestas musicales.</p> <p>Utilizar de manera funcional los recursos informáticos disponibles para el aprendizaje e indagación del hecho musical.</p>

B) Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa

1. Competencia en comunicación lingüística (CL)

En la medida que esta competencia se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita la materia de música incorpora un amplio vocabulario relativo a la construcción, descripción, análisis y reacciones ante la música, además de ser en sí misma una forma de comunicación de primer orden. Implica además la expresión oral y escrita en diversas situaciones así como en formatos y soportes diversos. Comporta igualmente la comprensión de textos, la búsqueda y procesamiento de la información. Finalmente exige la atención, el diálogo crítico y el interés por la interacción con los demás. Así mismo, dado que la materia se encuentra integrada en el programa Bilingüe es una herramienta adicional para mejorar el conocimiento de la lengua inglesa.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT)

La competencia matemática requiere de conocimientos sobre números, medidas y estructuras. La música es en este sentido un arte y forma de expresión matemática, tal como se aprecia en el ritmo (valores, compases), melodía (intervalos, escalas), armonía (acordes, consonancia y disonancia). La propia música adopta estructuras que son abstracciones sonoras de estructuras espaciales y visuales. Otros aspectos ligados a esta competencia como es el caso de la cantidad, la cuantificación, forman parte esencial del ritmo; el cambio y las relaciones lo son de la forma musical. Por último, la música es tecnología (los instrumentos musicales, grabación y almacenamiento del sonido...)

3. Competencia digital (CD).

La competencia digital implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información. Como sabemos, en el mundo digital la música tiene un especial protagonismo, principalmente como contenido en sí misma. Esto conlleva también el desarrollo de formatos de almacenamiento del sonido y la música, de aplicaciones y herramientas para su creación o modificación. Los recursos digitales para la obtención de información en relación con la música son: portales de música, partituras, estilos, compositores, instrumentos. En este curso se potenciará además la inclusión de herramientas tecnológicas en el diseño y aplicación de las actividades educativas.

4. Aprender a aprender (CAA).

Es una de las principales competencias, ya que implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo. Obviamente esta competencia se integra de forma implícita en todas y cada una de las materias que conforman el currículo de la enseñanza secundaria. A través de Música se propicia un abordaje múltiple del proceso de aprendizaje de modo que el alumnado pueda, igualmente, diversificar sus estrategias en la adquisición de conocimientos, también en el desarrollo y resolución de tareas. Los planteamientos metodológicos buscan la motivación para aprender y la autoconfianza del alumnado mediante las adecuadas estrategias de evaluación del resultado y del proceso que se lleva a cabo.

5. Competencias sociales y cívicas (CSC).

Estas competencias hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica. Sin duda la Música ofrece herramientas contrastadas para comprender códigos de conducta, comunicarse de manera constructiva y participar de manera constructiva en las actividades de la comunidad. La música es un hecho social, y la práctica musical grupal constituye un modelo de colaboración y construcción colectiva que comporta el interés por resolver problemas, la toma de decisiones y la comunicación. El abordaje de contenidos sobre contextos musicales invita al respeto a la diferencia, la superación de prejuicios y la comprensión de la dimensión intercultural del mundo globalizado que nos rodea.

6. Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (CSIE).

El sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor, lejos de ser entendido simplemente en términos economicistas, implica la habilidad necesaria para convertir las ideas en actos, como la creatividad o la capacidad para planificar y gestionar proyectos. Obviamente, la creatividad está en la propia génesis de la música y, si bien la creación musical en su concepción tradicional exige conocimientos técnicos y formales muy exigentes hay fórmulas de creación musical asequibles y adecuadas al currículo que nos corresponde. La capacidad de planificar y gestionar proyectos forma parte del propio proceso de enseñanza-aprendizaje de la materia.

7. Conciencia y expresiones culturales (CCEC).

Obviamente es esta una competencia inherente a la música como expresión cultural de primer orden. El conocimiento de la herencia musical, de los géneros y estilos en música recorren el currículo en todas sus facetas. Desde la materia se propicia la imaginación, la creatividad y la aplicación de diferentes habilidades de pensamiento. Todo ello incorpora el respeto y el interés por las obras artísticas y culturales en sus diversas manifestaciones.

De forma extraordinaria subrayamos la importancia que adquiere en este curso el fortalecimiento de las competencias socioemocionales, presentes de siempre en el currículum oculto de las enseñanzas y que pretendemos enfatizar de forma transversal en todas las actuaciones educativas.

C. Procedimientos, instrumentos de evaluación y criterios de calificación

El proceso de evaluación debe ser diverso, flexible y formativo y sumativo; su aplicación continuada y tendente a observar deficiencias y establecer las oportunas correcciones; implica por tanto la búsqueda permanente del refuerzo, la recuperación y mejora del alumnado.

Los procedimientos de evaluación son los métodos a través de los que se lleva a cabo la recogida de información sobre la adquisición de competencias clave, dominio de contenidos o logro de los criterios de evaluación; los procedimientos responden a cómo se lleva a cabo esta recogida. Los instrumentos son los documentos o registros utilizados para la observación sistemática y el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno/a. A cada procedimiento corresponden uno o más instrumentos, como se puede ver en el siguiente cuadro.

Procedimientos de evaluación	Instrumentos de evaluación	Finalidad
<p style="text-align: center;">Observación</p> <p>Observación sistemática en el aula o en los recursos digitales empleados de los siguientes parámetros:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Del esfuerzo individual y el hábito de trabajo (forma de trabajo, plazos...) - Del progreso y mejora de aprendizajes de contenidos. - De la atención en la audición. - De la percepción y análisis musical. - De los aprendizajes y evolución de las destrezas interpretativas (habida cuenta de su limitación). - De la utilización de las TIC. 	<ul style="list-style-type: none"> - Ficha de recogida de información. - Cuaderno del profesor (digital o en papel). - Diario de clase. - Listas de comprobación. - Registro anecdótico. - Escalas de apreciación. - Informes. 	<p>Valorar aprendizajes, logros y progreso en la adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.</p>
<p style="text-align: center;">Análisis de producciones</p> <ul style="list-style-type: none"> - De trabajos escritos, lecturas y pequeñas investigaciones. - De la construcción de instrumentos musicales y el resultado final. - De la interpretación (limitada a percusión corporal). - De creación musical: pautas, proceso, resultado y plazos - De trabajos audiovisuales: pautas, proceso, resultado y plazos. - De creación de murales, presentaciones, carátulas: pautas, proceso, resultado y plazos. - De las producciones en formato digital empleando diversas herramientas. - Proyectos y trabajos de investigación. 	<ul style="list-style-type: none"> - Fichas de recogida de información. - Cuaderno del profesor. - Diario de clase. - Escalas de apreciación. - Rúbricas. - Informes 	<p>Valorar aprendizajes, logros y progreso en la adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.</p>
<p style="text-align: center;">Pruebas específicas</p> <ul style="list-style-type: none"> - Pruebas teóricas y cuestionarios (exámenes, test). Digitales o presenciales, dependiendo del escenario educativo. - Prueba inicial, de nivel de competencia curricular. 	<p>Pruebas escritas en papel o formato digital y también orales de respuesta breve (de pregunta simple, identificación, asociación o rellenado) y estructurada (de respuesta alterna, de múltiple opción).</p>	<p>Valorar aprendizajes, logros y progreso en la adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.</p>
<p style="text-align: center;">Intercambios e interacción con el alumnado</p> <ul style="list-style-type: none"> -Diálogos -Entrevistas -Comunicación digital 	<ul style="list-style-type: none"> - Ficha de recogida de información. - Cuaderno del profesor (digital o en papel). - Diario de clase. - Registro anecdótico. - Informes. 	<p>Valorar aprendizajes, logros y progreso en la adquisición de competencias y grado de consecución de los objetivos.</p>

Autoevaluación		
-Fichas de autoevaluación, formularios digitales	- Ficha de recogida de información. - Cuaderno del profesor (digital o en papel).	Toma de conciencia por parte del alumnado de su situación respecto al proceso de aprendizaje y su valoración sobre sus progresos, dificultades y resultados.
Coevaluación		
-Fichas de coevaluación, formularios digitales, debates	- Ficha de recogida de información. - Cuaderno del profesor (digital o en papel).	Reconocer las necesidades del alumnado y la valoración que hacen del proceso enseñanza-aprendizaje y del aprendizaje en el contexto grupal.

Criterios de calificación. Docencia presencial				
Procedimientos de evaluación	Elementos Evaluados	Criterios e indicadores de evaluación	Tipo de calificación	Porcentaje aplicado
Pruebas específicas	Los que se recogen en los bloques de contenido II y III.	Criterios e indicadores correspondientes a los bloques II y III.	Cuantitativa	50%
Análisis de producciones	Los que se recogen en los bloques de contenido I*, III y IV.	Criterios e indicadores correspondientes a los bloques I*, III y IV.	Cualitativa Cuantitativa	35%
Observación (Hábitos de trabajo)	Los que se recogen en los bloques de contenido I*, II, III y IV.	Criterios e indicadores correspondientes a los bloques I*, II, III y IV.	Cualitativa	14%
Autoevaluación Coevaluación	Las que se pueden dar en el conjunto de bloques.	Las que se pueden dar en el conjunto de bloques.	Cualitativa	1%

* Como ya hemos indicado este bloque, en el apartado de interpretación, se limita a la percusión corporal.

Criterios de calificación. Docencia no presencial				
Procedimientos de evaluación	Elementos Evaluados	Criterios e indicadores de evaluación	Tipo de calificación	Porcentaje aplicado
Pruebas específicas Digitales	Los que se recogen en los bloques de contenido II y III.	Criterios e indicadores correspondientes a los bloques II y III.	Cuantitativa	30%
Análisis de producciones	Los que se recogen en los bloques de contenido I*, III y IV.	Criterios e indicadores correspondientes a los bloques I*, III y IV.	Cualitativa Cuantitativa	60%
Observación (Hábitos de trabajo)	Los que se recogen en los bloques de contenido I*, II, III y IV.	Criterios e indicadores correspondientes a los bloques I*, II, III y IV.	Cualitativa	9%
Autoevaluación Coevaluación	Las que se pueden dar en el conjunto de bloques.	Las que se pueden dar en el conjunto de bloques.	Cualitativa	1%

Al margen de los porcentajes aplicados a cada apartado, se debe tener en cuenta que la calificación final será positiva siempre y cuando haya elementos a evaluar en todas las actuaciones del proceso de evaluación, esto es, la calificación será negativa si, por ejemplo, un alumno, no aporta el cuaderno o no participa en las actividades de interpretación etc. aunque haya sido calificado positivamente en otros aspectos.

Si excepcionalmente, debido al desenvolvimiento del proceso de enseñanza-aprendizaje alguno de los procedimientos de evaluación no pudiera ser aplicado, el porcentaje de calificación correspondiente será distribuido en los restantes apartados de forma que repercuta positivamente en la calificación del alumnado.

En el caso del alumnado con necesidades de refuerzo educativo se aumentará el porcentaje aplicado al cuaderno, los trabajos y dinámica de convivencia en el aula y se restará del apartado de pruebas y test según las necesidades específicas observadas en cada situación.

Recuperación y prueba extraordinaria

En la medida que desarrollamos un proceso de evaluación formativo, flexible, continuo e integrador, entendemos que el refuerzo y la recuperación de aspectos conceptuales y procedimentales forman parte del mismo. De este modo, la obtención de una calificación negativa al finalizar un trimestre puede en determinados casos implicar la realización de una prueba específica de recuperación, además de un seguimiento más cercano del proceso de enseñanza-aprendizaje y de las actividades desarrolladas durante el trimestre siguiente. En casos especiales puede ser necesaria la adopción de medidas específicas diferenciadas que tendrán un carácter obligatorio. La calificación positiva de una evaluación no implica de forma automática la recuperación de los trimestres precedentes.

La prueba extraordinaria para los alumnos evaluados negativamente en la calificación final ordinaria estará adaptada al posible escenario educativo así como a las circunstancias específicas de cada alumno. De acuerdo con ello al finalizar la tercera evaluación el alumnado recibirá un plan de trabajo personalizado en el que se contendrán recomendaciones de trabajo a desarrollar así como actividades específicas a realizar.

En caso de actividad presencial, la prueba extraordinaria de septiembre se articulará sobre un número variable de cuestiones (de cinco a diez) además de incluir opcionalmente ejercicios prácticos (audiciones), siempre sobre los indicadores y estándares especificados previamente y adecuados a las características del alumnado y su evolución académica a lo largo del curso.

En la calificación final se tendrá en cuenta el resultado de esta prueba escrita además de las actividades arriba indicadas. Estas se entregarán a la profesora en la fecha y hora establecida para la prueba escrita de septiembre, y aportarán el 40% del valor de la calificación final en la prueba extraordinaria. La prueba escrita representa el 60% de la calificación final en la prueba extraordinaria.

En caso de actividad no presencial no habrá prueba convencional extraordinaria, y se evaluarán exclusivamente los trabajos encomendados al alumnado, entre los que se incluirán cuestionarios para evaluar contenidos y destrezas adquiridas. Estos trabajos se adecuarán igualmente a las características del alumnado y su evolución académica a lo largo del curso.

En la calificación final se tendrán en cuenta dichas actividades, que se entregarán (vía digital) a la profesora en la fecha y hora que se establezca en el calendario de septiembre y aportarán el 100% del valor de la calificación final en la prueba extraordinaria.

D. Metodología, recursos didácticos y materiales curriculares.

Premisas metodológicas

El acercamiento a la música, como genuino vehículo de expresión cultural y artística requiere una metodología en la que, en primer lugar, consideramos necesario perfilar el papel que las profesoras y el alumnado tienen en el aula en tanto que agentes del proceso enseñanza-aprendizaje.

Las profesoras deben otorgar un papel protagonista al estudiante en la construcción de su aprendizaje y ofrecer a los estudiantes las máximas oportunidades de aprendizaje, ayudándole en el desarrollo de un pensamiento crítico y orientando sus reflexiones y actuaciones.

El alumnado debe asumir su responsabilidad ante el aprendizaje, mostrando una actitud receptiva hacia el intercambio de ideas con los compañeros. Así mismo debe esforzarse en ser autónomo en el aprendizaje (busca información, la contrasta, la comprende, la aplica, etc.) pero también saber pedir ayuda y orientación cuando lo necesita.

A partir de aquí es esencial adecuar las intervenciones educativas a las condiciones socioculturales, los espacios materiales y recursos disponibles del centro. Además, los aprendizajes deben ser significativos y contextualizados, aplicados desde un enfoque integrador y con metodologías globalizadoras y activas, como el aprendizaje cooperativo, el trabajo por proyectos o el uso de las TIC. Así mismo, la atención a la diversidad debe estar presente en todas actuaciones didácticas en el aula.

Obviamente la metodología adoptada en la materia tiene como referente necesario los contenidos, expresados en los bloques, así como los criterios de evaluación e indicadores respectivos. Pero otro aspecto previo –y esencial– a tener en cuenta es que los principios metodológicos se deben aplicar teniendo como referentes los tres ámbitos de las competencias: Expresión y Comunicación (Comunicación lingüística, Matemáticas, Conciencia y expresiones culturales, digital). Relación e Interacción (Matemática, sociales y cívicas) y Desarrollo personal (aprender a aprender, sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor), puesto que la competencia es la combinación de habilidades, actitudes y conocimientos necesarios para desarrollar una tarea de manera eficaz y se demuestra en la acción y, por lo tanto, sólo es evaluables en tanto que hay actividades que impliquen que se lleva a cabo. Queremos apuntar que en conexión con la competencia «Aprender a aprender» se potenciarán medidas de autoevaluación, así por ejemplo, al concluir cada unidad didáctica habrá una tarea específica para ello. También en las actividades colectivas se aplicará un procedimiento de coevaluación para afianzar las competencias sociales y cívicas.

En el desarrollo de las actuaciones didácticas se tratará de fortalecer la adquisición de destrezas. Más allá de las de las destrezas elementales o de reproducción, que hacen referencia a acciones tales como reconocer, identificar y comprender la información se tratará de fortalecer y potenciar las destrezas desarrolladas o de conexión, que exigen al alumnado ir más allá de los problemas habituales, realizando interpretaciones y estableciendo interrelaciones en diversas situaciones. Se tratará de convertir la información en conocimiento propio. Un último estadio es la apertura hacia las destrezas avanzadas o de reflexión, que implican reflexión por parte del alumnado así como creatividad a la hora de identificar los elementos sociales, culturales, tecnológicos de una situación y establecer interrelaciones. Se trata de seleccionar la información, organizarla y tomar decisiones.

Es además importante propiciar el trabajo por tareas. Esto no significa que se dejen de un lado los contenidos que un alumno o alumna necesita dominar, sino que toma un especial protagonismo el contexto de las actividades que se van a desarrollar y el producto resultante de las mismas. La tarea es un conjunto de acciones necesarias para conseguir un resultado concreto en cuanto a la consecución de un objetivo. La tarea se debe resolver usando de manera combinada una serie de conocimientos, habilidades, actitudes. Toda tarea debe tener un producto.

Se potenciarán las metodologías activas en el abordaje de los bloques de contenidos, como «Flipped classroom», el acceso gradual al aprendizaje cooperativo, en el que cada integrante del equipo tiene un rol establecido en una secuencia precisa de actuaciones; el aprendizaje colaborativo, cuando los participantes suman sus esfuerzos para obtener un resultado (trabajo de investigación). Estos permiten un aprendizaje significativo de los contenidos; trabajar el pensamiento crítico, la resolución de problemas, el diálogo y diversas formas de comunicación; incluir la investigación y la creación de algo nuevo como parte del proceso de aprendizaje; generar en los alumnos la necesidad de saber y aprender; plantear la presentación y difusión pública del trabajos. Estos modelos de actuaciones metodológicas favorecen el trabajo grupal, propician interacciones de tolerancia, respeto y armonía, pues se resuelven con mayor facilidad las situaciones de conflicto; fomentan la autonomía y elevan la autoestima; genera iniciativa; promueve la responsabilidad, posibilita el desarrollo de competencias; induce a la toma de decisiones. No se descarta el desarrollo o participación en proyectos interdisciplinarios, si bien el caudal de novedades que se habrá de implementar en este curso reduce el margen de espacio a este tipo de actuaciones que vemos más accesibles en el plazo medio-largo.

Es indiscutible que se debe incrementar el uso de herramientas informáticas en la actividad docente cotidiana, en todas las escalas de su desarrollo: planificación, divulgación, puesta en práctica y seguimiento, así como en la presentación y muestra de resultados. La plataforma 365 será el entorno prioritario para el desarrollo de este trabajo, comenzando por el correo, desarrollando propuestas para que el alumnado se familiarice con la mecánica de enviar correos, adjuntar archivos (texto, audio y vídeo), acceder y crear hipervínculos. Se trabajará desde la plataforma Teams en la que se trabajarán las destrezas en el manejo del entorno (chat, video llamadas y actividades) así como las actividades propiamente dichas (hacer actividades, enviar actividades)

Orientaciones metodológicas específicas

Didáctica del lenguaje musical

El trabajo en el lenguaje musical es el engranaje de numerosas actuaciones de la práctica docente en Música. Los distintos elementos se introducirán gradualmente mediante recursos teóricos, gráficos y digitales; en la audición y en el análisis de partituras. Los recursos digitales se emplearán para compensar la ausencia de la práctica instrumental (ver apartado Adecuación de la metodología a la normativa Covid).

Didáctica de la audición

Para facilitar la audición se utilizarán esquemas de trabajo que faciliten la comprensión de los elementos a identificar, como modelos para subrayar o completar respuestas. También como recurso didáctico de la audición activa se hará uso de los musicogramas, imágenes en las que van reflejados los elementos que se tienen que reconocer y su orden. Se pueden considerar como una guía para la audición, donde se materializan los elementos escuchados, como pueden ser: los instrumentos, las voces, las diferentes partes, la forma, los matices, el tempo, etc. Se implementarán otros recursos gráficos, como el dibujo en cómic de la historia que nos cuenta esa pieza musical, además de recursos digitales adecuados a cada actividad.

Adecuación de la metodología a la normativa Covid

Más allá de las premisas metodológicas generales debemos fijar nuestra atención a las condiciones en las que se desenvolverá el proceso de enseñanza-aprendizaje durante este curso 2020-2021. Como ya citamos en la introducción de esta programación, el BOPA número 148 de 31 de julio recoge la resolución de 30 de julio de la Consejería de Educación en cuyo punto 8.2 se indica: «se evitará el uso de instrumentos de viento (flauta) y de percusión, siempre que no se pueda garantizar la limpieza e higiene de los instrumentos». Esto ha determinado que el departamento haya decidido prescindir de las prácticas instrumentales, ya que, habida cuenta del tiempo disponible actualmente (45 minutos) y la dificultad de acceso a los instrumentos se hace imposible garantizar la limpieza e higiene de los mismos. Redunda también en la imposibilidad del uso de instrumentos el hecho de que se impartan las clases en las aulas de grupo para evitar el desplazamiento y aglomeración innecesaria del alumnado.

No incluimos por tanto referencias a la didáctica de la práctica instrumental, tampoco de la interpretación vocal, imposibilitada por el uso de mascarillas.

Adecuaciones metodológicas en el escenario de actividad no presencial

Ante la eventualidad de que la actividad docente no pueda realizarse de forma presencial el alumnado cuenta con recursos bibliográficos (se mencionan en el apartado de recursos didácticos) de referencia para el desenvolvimiento del proceso enseñanza-aprendizaje, puesto que incluyen contenidos teóricos y actividades. En cualquier caso, tal y como procede, las herramientas digitales pasarán a tener un mayor peso, incorporando nuevos recursos a los contenidos que puedan servir de consulta al alumnado y favorezcan el autoaprendizaje, tal como con video tutoriales, infografías, audios y vídeos de apoyo. Se diseñarán también actividades complementarias a las del cuaderno que permitan al alumnado, individualmente o en grupo afianzar contenidos y adquirir las competencias asociadas a los mismos. Con este doble propósito se puede complementar la plataforma Teams con los blogs del departamento y Música Bilingüe. Se tendrá en cuenta que estas actuaciones no deben superar en tiempo la doble sesión semanal de 45 minutos. Una vez por semana o cada dos semanas se podrán encomendar tareas para realizar fuera del horario lectivo para profundizar y reforzar los aprendizajes realizados (como las tareas o deberes en la actividad presencial), siempre graduadas en extensión y dificultad al proceso de aprendizaje previo. Dichas tareas pueden ser de los cuadernos de trabajo en papel, en cuyo caso se enviará foto de las tareas a la profesora, o bien en tareas subidas directamente a las actividades de Teams que se realizarán de forma digital.

La plataforma Teams ofrece así mismo recursos para realizar el seguimiento y corrección, así como retroalimentación de las tareas realizadas así como de la evolución general del alumnado. También a través de Teams (chats) y ocasionalmente el correo 365 se mantendrá el contacto de forma activa con el alumnado con el fin de detectar las posibles dificultades que pudieran existir. Es importante reseñar que si hay un retorno a la actividad presencial la vía de comunicación será igualmente presencial y Teams o el correo 365 se emplearán puntualmente si las profesoras lo consideran estrictamente necesario.

Queremos subrayar que no hay diferencias en cuanto a los contenidos, criterios de evaluación o metodología entre el alumnado Bilingüe y no bilingüe, excepción hecha del idioma que se utiliza como vehículo de comunicación. Sin embargo creemos necesario aclarar que en el escenario de una actividad no presencial se utilizarán los recursos necesarios para que el alumnado no tenga dificultades de acceso a recursos o contenidos por el idioma.

Comunicación entre el profesorado, el alumnado y las familias

Como ya hemos mencionado en el apartado anterior, la comunicación con el alumnado en el escenario no presencial se realizará de forma preferente por medio de la plataforma Teams, pudiendo ser utilizado ocasionalmente el correo 365. En el caso de la comunicación con padres y madres el medio empleado por las profesoras será el correo 365.

Recursos didácticos y materiales curriculares. Herramientas digitales y plataformas empleadas.

Recurso didáctico fundamental es el Aula de Música. Sin embargo -como ya hemos mencionado- en este curso, para evitar el desplazamiento y concentración de alumnado en los pasillos, la actividad docente en 1º de ESO tendrá lugar en las aulas de grupo. Esto limita notablemente los recursos disponibles, no ya solo para el alumnado en las prácticas instrumentales que, como ya hemos indicado se han suprimido, también para las profesoras, que no disponemos de los materiales adecuados en el desempeño de la actividad docente (instrumentos, teclado...). Nos limitamos por tanto al recurso de los instrumentos de pequeña percusión (portátiles) además del ordenador disponible en las aulas para la reproducción de audio, vídeo y otros recursos digitales (webs musicales, juegos, aplicaciones)

En cuanto a recursos bibliográficos el alumnado no bilingüe cuenta con el Cuaderno de Actividades Música I «En equipo» (ISBN 978-84-307-7811-9). Los libros de texto correspondientes han sido cedidos por la Editorial Teide, que además ofrece el soporte de la plataforma digital Weeras. El alumnado bilingüe dispone de un cuaderno de trabajo y contenidos creado por la profesora. Además, las profesoras del departamento emplean el «cuaderno del profesor» Aditio, tanto en formato papel como digital.

En este curso juegan un papel destacado los recursos y materiales curriculares digitales que serán necesarios en el desempeño de la actividad docente no presencial si fuera requerida. El acceso a estos recursos y materiales se realizará, como ya hemos mencionado, a través de la plataforma Teams. Así mismo, los blogs del departamento y del alumnado bilingüe «The twin quavers» serán un complemento para el acceso a recursos así como para mostrar los productos creados por el alumnado: muros colaborativos, infografías, presentaciones etc.

E. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado

El proceso de enseñanza-aprendizaje implica necesariamente la atención a la diversidad del alumnado. Observamos en primer lugar que la materia de Música no cuenta en 1º de ESO con fórmulas como desdobles o grupos flexibles, si bien la articulación en los bloques bilingüe-no bilingüe expresa unas preferencias del alumnado que comportan planteamientos diferenciados. Es difícil explicitar las medidas de refuerzo concretas en uno y otro caso ya que cada alumno puede presentar en algún momento del curso necesidades específicas circunscritas a contenidos específicos. En este sentido el libro de texto y los materiales curriculares complementarios ofrecen fórmulas para graduar la dificultad de las propuestas a las exigencias del grupo y de cada alumno.

Caso aparte son las adaptaciones de acceso y las adaptaciones curriculares significativas. Las primeras se dirigen al alumnado con discapacidades físicas y motoras. En su desarrollo se tendrá en cuenta el dictamen emitido por el Departamento de Orientación y se adoptarán los medios necesarios que faciliten el proceso de aprendizaje, tanto en lo relativo al mobiliario, como a los recursos didácticos materiales o virtuales (ordenadores, libros adaptados, recursos web...) también se tendrán en cuenta elementos del currículo, actuaciones metodológicas etc.

En cuanto a las adaptaciones curriculares significativas, se realizarán a partir del dictamen emitido por el departamento de orientación y las pruebas específicas de la materia (prueba inicial, de competencia curricular). Estas adaptaciones podrán afectar a los contenidos, criterios e indicadores de evaluación. En su plasmación escrita seguirán el modelo adoptado por el centro a tal efecto.

Planes de refuerzo

Se elaborarán planes de refuerzo y apoyo para el alumnado con dificultades de aprendizaje y emocionales derivadas de la situación. En ellos se establecerán las medidas metodológicas que pongan en juego todas las competencias del alumnado, que favorezcan el autoaprendizaje y el uso de las TIC, así como el pensamiento crítico y la investigación mediante proyectos. El registro del plan se recoge en el modelo propuesto desde la Consejería de Educación y adaptado al departamento de Música.

Medidas de atención al alumnado que no pueda asistir al centro por motivos de salud

En el contexto actual el alumnado que no pueda asistir al centro por motivos de salud debidamente justificados o de aislamiento preventivo tendrá un seguimiento especial por parte del profesorado. Entendemos que si el alumno está enfermo no se encuentra en las condiciones óptimas para realizar el proceso de aprendizaje adecuadamente, de modo que los aprendizajes no realizados se recuperarían cuando se produjese la reincorporación a las aulas siempre con el seguimiento de las profesoras y con el apoyo de la plataforma Teams para los refuerzos, si fueran necesarios.

En el caso de que el alumnado se ausentara por un aislamiento preventivo y el alumno o alumna no vieran afectada su salud se elaborarán los planes de trabajo individualizados que sean precisos para asegurar la continuidad del proceso educativo, incorporando actividades en paralelo a las aplicadas al curso de referencia y asegurando el contacto mediante Teams para resolver dudas y dificultades en coincidencia con los días lectivos (Música) de su grupo.

Seguimiento del alumnado con dificultades por carecer de recursos tecnológicos

En el caso del alumnado con dificultades para desarrollar el proceso de aprendizaje no presencial por carecer de recursos tecnológicos o cualquier situación de vulnerabilidad se buscarán procedimientos alternativos. Entendemos que es una situación excepcional dado que desde la tutoría y el departamento de Orientación se habrá intentado solventar el problema detectado en las primeras semanas de clase. En caso de que no se hubiera solucionado o fuera un problema sobrevenido el alumnado cuenta con materiales de trabajo en sus cuadernos en papel para desarrollar parte del proceso de aprendizaje y de forma complementaria trataríamos de contactar con el alumnado vía telefónica semanalmente, garantizando previamente el acceso de las profesoras al teléfono del centro educativo.

F. Programas de recuperación de los aprendizajes no adquiridos cuando se promoció con evaluación negativa en la asignatura. Plan personalizado para el alumnado que permanece un año más en el mismo curso.

1º de la ESO es comienzo de etapa educativa no se contempla la recuperación para aquellos casos en que la evaluación fuera negativa al concluir la primaria, de modo que no existe un programa de refuerzo específico.

En el caso del alumnado que permanece un año más en el mismo curso se realizará un plan personalizado siguiendo el modelo establecido en el Departamento y que se adaptará según las circunstancias al modelo presencial o no presencial, en este caso con las adecuaciones que se hayan hecho en contenidos y actividades y que han sido mencionadas anteriormente.

G. Concreción de los planes, programas y proyectos relacionados con el desarrollo del currículo.

Programa Bilingüe

La de Música en 1º de ESO pertenece al grupo de materias no lingüísticas dentro del Programa Bilingüe de Inglés del IES La Ería. De acuerdo con la Base Reguladora de Programas Bilingües en centros educativos «En todas las áreas, materias o módulos se respetará el currículo establecido». Es por esto que no se introducirán cambios en los contenidos, aunque consideramos necesario realizar ciertas matizaciones toda vez que el idioma vehicular ha de ser el inglés.

Dado que buena parte de los aprendizajes se realizarán en inglés habrá un desarrollo más sintético de aspectos conceptuales para facilitar el acceso a los mismos por parte del alumnado. Añadimos que en las tareas de audición, ejemplos musicales, danzas u otro tipo de actividades se tratará de profundizar en el conocimiento de la cultura anglosajona, incorporando el repertorio de compositores o de la tradición oral de los países angloparlantes. En todo momento se garantizará la comprensión de todos los procedimientos didácticos por parte del alumnado, habiendo un uso al 50% de los idiomas español e inglés.

En el plano metodológico es importante reseñar –como indicamos en el apartado D de esta programación- que no se empleará libro de texto, sino un cuaderno específico elaborado por la profesora. Podemos destacar que se tratará de fomentar el uso de recursos web en inglés siempre que sea posible. Indicamos, aunque no sea en realidad preciso, que en ningún caso el idioma se utilizará como criterio para tener una calificación negativa.

Plan de lectura, escritura e investigación

El Plan de lectura, escritura e investigación está recogido en la PGA del centro y es preceptiva su aplicación en los departamentos didácticos. El departamento de Música, tomando como referencia este plan incluye en cada unidad didáctica una actividad de lectura comprensiva, así como tareas de investigaciones específicas, graduadas en su dificultad a lo largo del curso.

H. Actividades complementarias y extraescolares

Por indicación expresa de la Consejería de Educación «Se mantienen en suspenso las actividades complementarias y extraescolares en los centros educativos». Se pretende contar con la colaboración del alumnado para celebrar el día de la música de forma digital, subiendo al blog del departamento las actuaciones del alumnado, que grabarían en sus propios domicilios o, excepcionalmente, en el aula de Música del IES. En este formato virtual se desarrollarían también otras propuestas que pudieran surgir a lo largo del curso promovidas desde otras instituciones.

I. Indicadores de logro y procedimiento de evaluación de la programación docente

Mensualmente se realizará un seguimiento de la programación docente siguiendo el modelo establecido en el departamento. En este curso, con periodicidad trimestral se recogerá la información relativa a los procesos de digitalización aplicados por el profesorado en el proceso de enseñanza-aprendizaje y la formación alcanzada en este ámbito.